



ZUBIZARRETA

**ASOCIACIÓN ZABALKETA DE  
COOPERACIÓN Y DESARROLLO**

**Informe de Auditoría de cuentas anuales abreviadas  
emitido por un auditor independiente**

**- Ejercicio 2022 -**



ZUBIZARRETA

ARABA  
San Antonio, 2 bajo  
01005 Vitoria-Gasteiz  
Tel.: 945 001 925

San Antonio, 2 - 1º of. 7-8  
01005 Vitoria-Gasteiz  
Tel.: 945 271 374

BIZKAIA  
Gran Vía, 42 principal dcha.  
48011 Bilbao  
Tel.: 944 232 927

GIPUZKOA  
Prim, 28 entresuelo izda.  
20006 Donostia-San Sebastián  
Tel.: 943 420 577

MADRID  
Génova, 17-4ºB  
28004 Madrid  
Tel.: 91 319 09 84

AUDITORÍA

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de  
ASOCIACIÓN ZABALKETA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de ASOCIACIÓN ZABALKETA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO (en adelante la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas" de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditora de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





#### Cumplimiento de requisitos de subvenciones

En el desarrollo de su actividad, la Asociación contabiliza las subvenciones recibidas siguiendo los criterios descritos en la Nota 4 de la memoria adjunta, según el tipo de subvención recibida. La Asociación aplica las subvenciones recibidas destinándose éstas de conformidad a las finalidades convenidas con los organismos que las han concedido.

Hemos considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría esta área debido al nivel de importancia material económica de la misma y del juicio que requiere interpretar el cumplimiento de los requisitos impuestos por dichos organismos según los distintos tipos de subvenciones, así como al juicio y estimación relevante a realizar por la Dirección respecto a la adecuada imputación temporal en función de los devengos de los gastos y/o inversiones y del grado de avance de los proyectos financiados.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la revisión analítica y evolutiva de los ingresos, el estudio de los controles relevantes establecidos, hemos recabado confirmaciones externas y realizada comprobación de cobros. Tomando una selección, hemos obtenido el documento de concesión y comprobado la transferencia a ingreso de las subvenciones en el periodo en función del devengo de los gastos de los proyectos financiados. Asimismo comprobamos la información desglosada en el anexo I de la memoria adjunta.

#### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que se considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





ZUBIZARRETA

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.**  
Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0455

**Fdo.: Jon Andoni Legarreta Elguezabal**  
Socio inscrito en el ROAC con el nº 17.038

Bilbao, 13 de abril de 2023



**Asociación ZABALKETA DE COOPERACIÓN  
Y DESARROLLO**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2022**

ASOCIACIÓN ZABALKETA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO

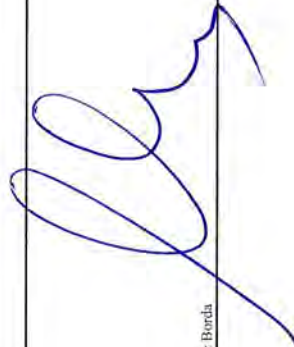
BALANCE ABREVIADO EJERCICIOS 2022 y 2021 (Expresado en euros)

ACTIVO

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5	0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.639.988,29</b>	<b>2.376.397,59</b>
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		1.492.250,41	1.009.672,02
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		400,00	400,00
3. Deudores varios		163.568,21	350.324,39
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	1.328.282,20	658.947,63
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		257,62	257,62
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	9	2.147.480,26	1.366.467,95
1. Tesorería		2.147.480,26	1.366.467,95
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3.639.988,29</b>	<b>2.376.397,59</b>

Secretario

D. Jaime Bernar Borda



PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>763.015,35</b>	<b>762.337,14</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	11	763.015,35	762.337,14
1. FONDO SOCIAL		762.337,14	754.871,19
IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO		678,21	7.465,95
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.876.972,94</b>	<b>1.614.060,45</b>
II. DEUDAS A CORTO PLAZO	10	719.542,31	883.445,02
3. Otras deudas a corto plazo		719.542,31	883.445,02
IV. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	8, 10	2.134.170,81	703.432,25
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		23.259,82	27.183,18
3. Acreedores varios	10	3.731,91	12.871,09
4. Personal	10	0,00	352,08
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	19.527,91	13.960,01
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3.639.988,29</b>	<b>2.376.397,59</b>

Presidente

D. Rafael Cardenal Ferré





## ASOCIACION ZABALKETA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA EJERCICIO 2022 y 2021 (Expresado en euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		2.739.092,79	1.672.929,60
a) Cuotas de asociados y afiliados		34.033,00	32.598,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.705.059,79	1.640.331,60
<i>Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio</i>		2.549.253,01	1.279.558,51
<i>Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</i>		155.806,78	360.773,09
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>		-2.302.766,18	-1.279.436,47
a) Ayudas monetarias	15	-2.224.687,77	-1.279.436,47
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-78.078,41	0,00
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		17.835,77	18.674,98
<b>7. Gastos de Personal</b>		-325.353,79	-269.273,01
a) Sueldos, salarios y asimilados		-258.028,32	-210.722,98
b) Cargas Sociales		-67.325,47	-58.550,03
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>		-128.939,36	-134.615,61
a) Servicios exteriores		-128.492,25	-134.359,06
b) Tributos		-447,11	-256,55
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	5	0,00	-1.055,17
<b>10. Subv., donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.</b>		0,00	195,88
<b>13. Otros resultados</b>		691,60	
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		560,83	7.420,20
<b>13. Ingresos Financieros</b>		117,38	45,75
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		117,38	45,75
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		117,38	45,75
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		678,21	7.465,95
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		678,21	7.465,95
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		0,00	0,00
<b>B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		0,00	0,00
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		0,00	-195,88
<b>C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		0,00	-195,88
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)</b>		0,00	-195,88
<b>F) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		678,21	7.270,07

Presidente

D. Rafael Cardenal Ferré

Secretario

D. Jaime Bernar Borda

## MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2022 Expresada en Euros

### NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ASOCIACIÓN ZABALKETA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO (en adelante ZABALKETA o la Asociación) es una Asociación legalmente reconocida, organización no gubernamental, aconfesional, sin ánimo de lucro y de naturaleza privada.

Inscrita en el registro general de Asociaciones por Resolución del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco de 8 de Marzo de 1991 con el número AS/B/02556/1991 y su NIF es G-48461065.

Por Decreto 331/2003, de 23 de diciembre, el Gobierno Vasco ha considerado a ZABALKETA como una Institución Social Declarada de Utilidad Pública.

Los fines de ZABALKETA son servir al interés general promoviendo el desarrollo integral de las personas más desfavorecidas. Para ello impulsará distintas actividades dirigidas, por un lado, a mejorar las capacidades y atender las necesidades de la población más desfavorecida de los países en vías de desarrollo o de regiones deprimidas de otros países; y por otro, a sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre la situación de esas personas, de manera que se promueva y se potencie una conciencia solidaria, especialmente entre los jóvenes, que facilite la puesta en marcha de acciones que impulsen el desarrollo integral de todas las personas y de todos los pueblos.

Se mostrará especialmente comprometida a incorporar y promover la defensa de los Derechos Humanos personales y colectivos; a impulsar una efectiva equidad de género; a conservar y promover el patrimonio de las culturas autóctonas favoreciendo el diálogo y los aprendizajes mutuos; y a fomentar el fortalecimiento de las Capacidades Locales en un entorno de desarrollo ecológicamente sostenible.

Para el cumplimiento de sus fines podrá:

- 1) Desarrollar actividades económicas de todo tipo encaminadas a la realización directa de sus objetivos, o a allegar recursos con esa finalidad.
- 2) Adquirir y poseer bienes de toda clase y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género. La aceptación de herencias y legados se hará a beneficio de inventario.
- 3) Ejercitar toda clase de acciones conforme a las Leyes y a sus Estatutos.

ZABALKETA tiene su domicilio social en Getxo, C/ Andrés Larrazabal 3-2º izq., y desarrolla su actividad principalmente en Bizkaia, aunque por la propia naturaleza de la entidad puede ésta llevarse a cabo de modo transitorio en otros lugares.





## **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) IMAGEN FIEL**

La Asociación presenta las cuentas anuales para el ejercicio 2022 de acuerdo con los requisitos y los principios contables incluidos en la resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, de acuerdo con las normas del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, que aprueba el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, y completadas con las normas establecidas en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el R.D. 1/2021, de 12 de enero.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, han sido formuladas por la Junta Directiva y se presentan en euros.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### **b) PRINCIPIOS CONTABLES**

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas Cuentas Anuales son los que se resumen en el punto 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las Cuentas Anuales.

### **c) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Como requiere la normativa contable, el balance y la cuenta resultados del ejercicio 2022 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2021 aprobadas por la Asamblea General en reunión de fecha 13 de mayo de 2022.

### **d) ESTIMACIONES REALIZADAS**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Asociación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.7).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias

### **e) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS Y ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No hay partidas agrupadas en el Balance abreviado ni en la Cuenta de Resultados abreviada que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.



*f) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES*

No se han realizado en el periodo 2022 ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2021 por cambios en criterios contables.

*g) CORRECCIÓN DE ERRORES*

No se han producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección significativa de errores de ejercicios precedentes.

*h) APROBACIÓN CUENTAS ANUALES*

Aunque estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 formulados por la Junta directiva se hallan pendientes de aprobación por la Asamblea General, la Dirección de la Asociación no espera que se produzcan modificaciones en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

**NOTA 3.- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

Base de reparto	Importe 2022	Importe 2021
Excedente del ejercicio	678,21	7.465,95
<b>Total Base de reparto</b>	<b>678,21</b>	<b>7.465,95</b>
<b>Aplicación</b>		
Fondo social	678,21	7.465,95
<b>Total Aplicación</b>	<b>678,21</b>	<b>7.465,95</b>

**NOTA 4.- NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas han sido los siguientes:

**4.1. Inmovilizado Intangible**

La Asociación no tiene activos registrados dentro de este apartado.

**4.2. Inmovilizado Material**

Los bienes comprendidos dentro del epígrafe inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición (el cual incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento) neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la Cuenta de Resultados. Los costes de renovación, en la medida que den lugar a un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, son incorporados al activo como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de cada bien, aplicando un porcentaje establecido en tablas.

La vida útil estimada de los distintos bienes es la siguiente:

BIEN	AÑOS
Mobiliario	6,67
Equipos Informáticos	4
Elementos de transporte	5

#### Deterioro de valor de inmovilizado material

Al cierre del ejercicio, la empresa evalúa si existen indicios de que los bienes puedan estar deteriorados, estimando su importe recuperable y efectuando las correcciones valorativas que procedan.

#### **4.3. Inversiones inmobiliarias**

La Asociación no tiene activos registrados dentro de este apartado.

#### **4.4. Bienes integrantes del patrimonio neto**

La Asociación no tiene activos registrados dentro de este apartado.

#### **4.5. Permutas**

La Asociación no ha realizado operaciones de “permuta” consistentes en la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

#### **4.6. Créditos y débitos por la actividad propia**

##### Créditos por la actividad propia

Derechos de cobro frente a usuarios, patrocinadores y afiliados.

##### Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Asociación en cumplimiento de los fines propios.

##### Valoración

Aquellos con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo, se reconocerán por su valor actual. El ingreso financiero se registrará de acuerdo con el criterio del coste amortizado.





Cuando exista evidencia de deterioro se efectúa la corrección valorativa necesaria.

#### 4.7. Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros por aplicación de las modificaciones del PGC por Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, es la siguiente:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a coste.
4. Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto.

Las citadas nuevas categorías de presentación no afectan a la Asociación en cuanto a que la intención anterior que tenía la Asociación sobre la gestión de los activos financieros no tiene ningún cambio sustancial.

##### Calificación, Valoración y Deterioro

###### a) Activos financieros a Coste Amortizado

Se califican en esta categoría, los créditos sin origen comercial y los depósitos bancarios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Son todos a corto plazo y se valoran por su valor nominal ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado por la insolvencia del deudor, se efectuará la corrección valorativa necesaria.

##### Baja

Los activos financieros definidos en esta categoría, se dan de baja cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ceda su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

##### Intereses

Los intereses de los activos financieros, incluidos en esta clasificación, devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se consideran como ingresos y se imputan como tales en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.8. Pasivos Financieros

##### Calificación, Valoración y Deterioro

###### a) Pasivos financieros a Coste Amortizado

Se califican en esta categoría los débitos con la administración pública, con las entidades de crédito, con los trabajadores y operaciones comerciales.

Son todos a corto plazo y se valoran por su valor nominal ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



#### Baja

Los pasivos financieros definidos en esta categoría se dan de baja cuando la obligación se haya extinguido.

#### **4.9. Existencias**

La Asociación no tiene activos registrados dentro de este apartado.

#### **4.10. Transacciones en moneda extranjera**

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas al euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de resultados.

#### **4.11. Impuestos**

##### Impuesto de Sociedades

En el ámbito del Impuesto sobre Sociedades, la Asociación se regula por la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos por disponer la Asociación de la declaración de Utilidad Pública.

##### IVA

La Asociación, en el desarrollo de su actividad, efectúa prestaciones de servicios que no originan derecho a deducción. En consecuencia, el importe de las cuotas soportadas no deducibles constituyen mayor valor de las operaciones, incorporándose como gastos o inmovilizados en función de su naturaleza.

#### **4.12. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ayudas otorgadas por la Asociación se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. En caso de ser plurienal con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

##### Gastos para eventos futuros

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etc..) se reconocerán en resultados como un gasto en la fecha en que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

##### Ingresos en cumplimiento de los fines de la Asociación

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan.





Los ingresos de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

#### **4.13. Provisiones y contingencias**

Las responsabilidades probables o ciertas, de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes, de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio en que dichos pasivos se ponen de manifiesto, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Al cierre del ejercicio 2022 no se encontraba en curso ningún procedimiento judicial o reclamación entablado contra la Asociación con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

#### **4.14. Subvenciones y donaciones**

##### No reintegrables

Una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Éstas se contabilizarán directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación como ingresos.

Si no tienen finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se concedan.

Si tienen finalidad se imputarán de forma correlacionada con la ejecución de los gastos.

##### Reintegrables

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

A estos efectos se considerará que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.
- b) Las destinadas a construcción y mejora cuando el bien esté finalizado. En el supuesto de ejecución parcial se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá.
- c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado.





#### 4.15. Negocios conjuntos

Durante el ejercicio, y hasta el momento de la formulación de las cuentas anuales, la Asociación no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

#### 4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran, en general, inicialmente por su valor razonable. Cuando el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas. La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Junta Directiva de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

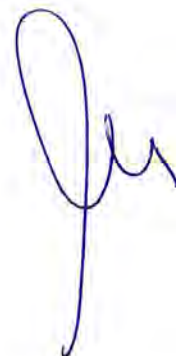
### NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

#### 5.1. Inmovilizado material

Durante el ejercicio 2022 los movimientos de las partidas del inmovilizado material quedan reflejados en los cuadros siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL				
	Saldo Inicial 01.01.2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final 31.12.2022
INMOVILIZADO MATERIAL	39.066,14	---	---	39.066,14
AMORTIZ.ACUMULADA	(39.066,14)	---	---	(39.066,14)
<b>SALDO TOTAL</b>	---	---	---	---

Durante el ejercicio 2021 los movimientos de las partidas del inmovilizado material quedaron reflejados en los cuadros siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL				
	Saldo Inicial 01.01.2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final 31.12.2021
INMOVILIZADO MATERIAL	68.098,84	---	(29.032,70)	39.066,14
AMORTIZ.ACUMULADA	(67.043,67)	(1.055,17)	29.032,70	(39.066,14)
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>1.055,17</b>	<b>(1.055,17)</b>	<b>---</b>	<b>---</b>

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	2022	2021
MOBILIARIO	15.076,82	15.076,82
OTRO INMOVILIZADO	23.989,32	23.989,32
<b>TOTAL</b>	<b>39.066,14</b>	<b>39.066,14</b>

#### 5.2. Inmovilizado intangible

La Asociación no dispone de inmovilizados intangibles.

#### 5.3. Inversiones inmobiliarias

La Asociación no dispone de inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

#### 5.4. Bienes cedidos a la Asociación

La Asociación tiene cedido el local donde ubican las oficinas de la Asociación.

### NOTA 6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no dispone de bienes del patrimonio histórico.

### NOTA 7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los movimientos habidos en este epígrafe del activo del balance no presentan movimientos durante los ejercicios 2022 y 2021.

### NOTA 8.- BENEFICIARIOS ACREEDORES

Los movimientos habidos en este epígrafe del pasivo del balance, presentan la siguiente evolución para los ejercicios 2022 y 2021:




VALOR DE COSTE	Saldo al 01.01.2022	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2022
Entidades del grupo	---	---	---	---
Beneficiarios	---	---	---	---
Resto de entidades	703.432,25	2.173.450,56	(742.712,00)	2.134.170,81
Beneficiarios	703.432,25	2.173.450,56	(742.712,00)	2.134.170,81
<b>TOTAL</b>	<b>703.432,25</b>	<b>2.173.450,56</b>	<b>(742.712,00)</b>	<b>2.134.170,81</b>

El importe recogido en esta partida se corresponde a las cantidades pendientes de envío a los distintos socios locales de los proyectos (2.134.170,81 euros).

VALOR DE COSTE	Saldo al 01.01.2021	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2021
Entidades del grupo	---	---	---	---
Beneficiarios	---	---	---	---
Resto de entidades	1.303.984,89	1.195.202,91	(1.795.755,55)	703.432,25
Beneficiarios	1.303.984,89	1.195.202,91	(1.795.755,55)	703.432,25
<b>TOTAL</b>	<b>1.303.984,89</b>	<b>1.195.202,91</b>	<b>(1.795.755,55)</b>	<b>703.432,25</b>

El importe recogido en esta partida se corresponde a las cantidades pendientes de envío a los distintos socios locales de los proyectos (703.432,25 euros).

#### NOTA 9.- ACTIVOS FINANCIEROS

El desglose de las partidas recogidas en este epígrafe según el valor en libros por categoría de activos a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Activos Financieros)			
	CORTO PLAZO		TOTAL
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos, Derivados y otros	
Clientes	---	400,00	400,00
Deudores	---	163.568,21	163.568,21
Tesorería	---	2.147.480,26	2.147.480,26
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>2.311.448,47</b>	<b>2.311.448,47</b>






El desglose de las partidas recogidas en este epígrafe según el valor en libros por categoría de activos a 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Activos Financieros)			
	CORTO PLAZO		TOTAL
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos, Derivados y otros	
Clientes	---	400,00	400,00
Deudores	---	350.324,39	350.324,39
Tesorería	---	1.366.467,95	1.366.467,95
<b>TOTAL</b>	---	<b>1.717.192,34</b>	<b>1.717.192,34</b>

El desglose de los activos financieros a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Efectivo y otros activos líquidos	2.147.480,26	1.366.467,95
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.147.480,26</b>	<b>1.366.467,95</b>

#### NOTA 10.- PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de las deudas a 31 de diciembre de 2022 fueron las siguientes, y no tuvieron garantía real:

PASIVOS FINANCIEROS			
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL
	Créditos, Derivados y otros	Créditos, Derivados y otros	
Pasivos Financieros a coste amortizado	---	2.857.445,03	2.857.445,03
<b>TOTAL</b>	---	<b>2.857.445,03</b>	<b>2.857.445,03</b>

La totalidad de las deudas a 31 de diciembre de 2021 fueron a corto plazo y no tuvieron garantía real:

PASIVOS FINANCIEROS			
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL
	Créditos, Derivados y otros	Créditos, Derivados y otros	
Pasivos Financieros a coste amortizado	---	1.600.100,44	1.600.100,44
<b>TOTAL</b>	---	<b>1.600.100,44</b>	<b>1.600.100,44</b>



El desglose de dicha partida del pasivo del balance recoge los siguientes conceptos:

	2022	2021
Deudas transformables en subvenciones	719.542,31	883.445,02
Proveedores de inmovilizado	---	---
Acreedores comerciales	3.731,91	12.871,09
Remuneraciones pendientes de pago	---	352,08
Proyectos pendientes de envío	2.134.170,81	703.432,25
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.857.445,03</b>	<b>1.600.100,44</b>

#### NOTA 11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento registrado por las cuentas que integran los fondos propios es el siguiente:

	Fondo social	Excedente del ejercicio	Total Fondos Propios
<b>SALDO AL 31.12.2020</b>	<b>740.220,02</b>	<b>14.651,17</b>	<b>754.871,19</b>
Aplicación del excedente del ejercicio 2020	14.651,17	(14.651,17)	---
Excedente del ejercicio 2021	---	7.465,95	7.465,95
<b>SALDO AL 31.12.2021</b>	<b>754.871,19</b>	<b>7.465,95</b>	<b>762.337,14</b>
Aplicación del excedente del ejercicio 2021	7.465,95	(7.465,95)	---
Excedente del ejercicio 2022	---	678,21	678,21
<b>SALDO AL 31.12.2022</b>	<b>762.337,14</b>	<b>678,21</b>	<b>763.015,35</b>

La Asociación se constituyó con una aportación patrimonial inicial de 300,51 euros, hallándose constituido el Fondo Social restante por resultados obtenidos acumulados a lo largo de los ejercicios.

#### NOTA 12.- SITUACION FISCAL

A 31 de diciembre, los saldos con las Administraciones Públicas recogen los siguientes conceptos:



SALDOS DEUDORES	31.12.2022	31.12.2021
Administraciones públicas, deudoras por subvenciones	1.328.282,20	658.947,63
<b>TOTAL</b>	<b>1.328.282,20</b>	<b>658.947,63</b>

SALDOS ACREEDORES	31.12.2022	31.12.2021
<u>Pasivo Corriente</u>		
- Hacienda Foral, acreedora por I.R.P.F.	10.705,31	9.008,72
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	8.822,60	4.951,29
<b>TOTAL</b>	<b>19.527,91</b>	<b>13.960,01</b>

La Asociación se encuentra sometida a lo dispuesto en la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

De acuerdo con dicha normativa se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades todas las rentas obtenidas, incluso las procedentes del patrimonio mobiliario o inmobiliario y las derivadas de adquisiciones o transmisiones de bienes o derechos, excepto las que procedan del desarrollo de una explotación económica que no se realice en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

**NOTA 13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La Asociación Zabalketa de Cooperación y Desarrollo no desarrolla actividad mercantil alguna.

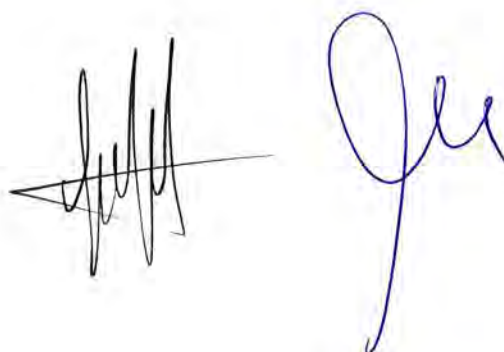
**Identificación**

La Asociación cuenta únicamente con dos grandes áreas de actuación;

*Cooperación internacional:* Engloba las actividades que se realizan en terceros países, orientada a mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.

*Educación y sensibilización:* se desarrolla habitualmente en centros educativos en Euskadi.

El presupuesto de operaciones de funcionamiento del ejercicio 2022, fue aprobado por la asamblea general en fecha 13 de mayo de 2022.





### Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	Número		Nº de horas/ año	
	Previsto 2022	Realizado 2022	Previsto 2022	Realizado 2022
Personal asalariado	6	10		
Personal con contrato de servicio	---	---		
Personal voluntario	31	35	1.900	2.100
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>45</b>	<b>1.900</b>	<b>2.100</b>

### Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto 2022	Realizado 2022
Personas físicas	25.500	28.000
Personas jurídicas	5	7
<b>TOTAL</b>	<b>25.505</b>	<b>28.007</b>

### Liquidación del presupuesto

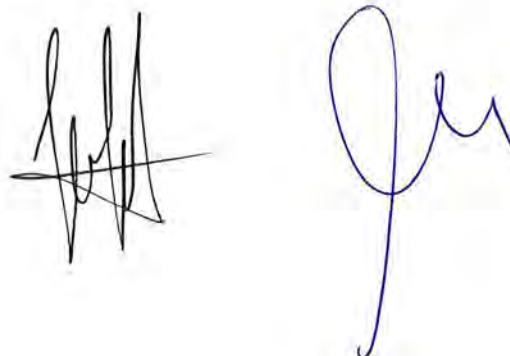
Las partidas presupuestarias de ingresos y gastos se reconocen atendiendo a un criterio de devengo en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera derivada de ellos.

Los cuadros de la liquidación del presupuesto han sido formulados de acuerdo con los modelos contenidos en las normas de información presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos, y se presentan en el **Anexo II** adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

### Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos de la Asociación forman parte del fondo social y están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Los ingresos de la Asociación se han destinado principalmente a financiar los gastos de su actividad propia, ya que los inherentes a la actividad financiera se consideran irrelevantes.



### 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	Total ingresos cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (1)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional) (1)	Base cálculo	Renta a destinar		Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (gastos + inversión) (2)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	Importe pendiente
2019	3.348.239,38	(2.102,97)	---	3.346.136,41	2.342.295,49	70 %	3.234.308,17	3.234.308,17	---	---	---	---
2020	1.251.553,99	(2.102,97)	---	1.249.451,02	874.615,71	70 %	1.145.047,19	1.145.047,19	---	---	---	---
2021	1.691.846,21	(195,88)	---	1.691.650,33	1.184.155,23	70 %	1.596.972,42	1.596.972,42	---	1.596.972,42	---	---
2022	2.757.892,13	---	---	2.757.892,13	1.930.524,49	70 %	2.672.055,51	---	---	---	2.672.055,51	---
<b>TOTAL</b>	<b>9.049.531,71</b>	<b>(4.401,82)</b>	<b>---</b>	<b>9.045.129,89</b>	<b>6.331.590,92</b>		<b>8.648.383,29</b>	<b>3.234.308,17</b>	<b>1.145.047,19</b>	<b>1.596.972,42</b>	<b>2.672.055,51</b>	<b>---</b>




1. Detalle de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la base de cálculo:

Número cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Importe Gasto / Ingreso	Criterio de imputación	Concepto, descripción y motivación	Importe deducido	
					2021	2022
746	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	---	---	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	195,88	---
<b>Total</b>					<b>195,88</b>	<b>---</b>

NO se podrán deducir:

- Los gastos que no contribuyan a la obtención de los ingresos.
- El importe obtenido en la transmisión que NO se reinvierta.
- Gastos e Inversiones empleados en la realización de fines fundacionales.

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

Número cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Importe Gasto / Ingreso 2021	Importe Gasto / Ingreso 2022	Concepto, descripción y motivación	Importe deducido	
					2021	2022
621	Otros gastos de la actividad	14.400,00	14.400,00	Arrendamientos y cánones	---	---
622	Otros gastos de la actividad	---	1.162,18	Reparaciones y conservación	---	---
625	Otros gastos de la actividad	1.915,04	2.187,84	Primas de Seguros	1.915,04	2.187,84
626	Otros gastos de la actividad	1.933,89	1.356,49	Servicios Bancarios y similares	---	---
628	Otros gastos de la actividad	1.503,37	2.355,90	Suministros	---	---
629	Otros gastos de la actividad	114.554,90	107.029,84	Otros Servicios	102.726,38	96.867,63
631	Otros gastos de la actividad	256,55	447,11	Otros tributos	---	---
640	Gastos de personal	210.722,98	232.979,66	Sueldos y Salarios	167.884,79	191.286,23
641	Gastos de personal	---	25.048,66	Indemnizaciones	---	25.048,66
642	Gastos de personal	58.550,03	67.325,47	Seguridad Social a Cargo de la Empresa	45.009,74	53.898,97
650	Gastos por ayudas y otros	1.279.436,47	2.224.687,77	Ayudas económicas	1.279.436,47	2.224.687,77
658	Gastos por ayudas y otros	---	78.078,41	Reajuste ayudas	---	78.078,41
678	Otros resultados	51,86	154,59	Gastos Excepcionales	---	---
a)	Gastos en cumplimiento de fines				1.596.972,42	2.672.055,51
		---	---		---	---
b)	Inversiones en cumplimiento de fines				---	---
<b>TOTAL a) + b)</b>					<b>1.596.972,42</b>	<b>2.672.055,51</b>






NO se podrán considerar como aplicados a los fines:

- Las amortizaciones.
- Pérdidas por deterioro.
- Gastos de administración.

La Asociación cumple con el art. 21 “Destino de ingresos”, regulado en el Decreto 100/2007, de 19 de junio, del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, destinando al menos el setenta por ciento de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales durante el ejercicio 2022.

### Gastos de administración

Los gastos de administración serán aquellos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y aquellos otros originados a los miembros del patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso. La Asociación durante los ejercicios 2022 y 2021 no ha superado dicho límite porcentual establecido.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
640	Sueldos y salarios	Salarios gestión y administración	Directa	41.693,43
642	Seguridad social	Seguridad Social gestión y administración	Directa	13.426,50
621	Otros gastos de la actividad	Alquiler oficina	Directa	14.400,00
622	Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	Directa	1.162,18
626	Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios	Directa	1.356,49
628	Otros gastos de la actividad	Suministros oficina	Directa	2.355,90
629	Servicios Exteriores	Gastos oficina	Directa	4.806,97
629	Servicios Exteriores	Gastos de asesoría	Directa	5.355,24
631	Tributos	Tasas e impuestos locales	Directa	447,11
678	Otros resultados	Gastos extraordinarios	Directa	154,59
<b>TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>85.158,41</b>

El importe de los gastos de administración que se distribuye en diferentes partidas de la cuenta de resultados presenta el siguiente detalle:




GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límite de los gastos de administración (1)	Gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa del patrimonio (2)	Gastos y retribuciones del Órgano de Administración (3)	Gastos por remuneraciones del personal de gerencia y administración (4)	Total de gastos administración devengados en el ejercicio (5)=(2)+(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) El límite máximo (5) - (1)
2022	551.578,43	30.038,48	—	55.119,93	85.158,41	(466.420,02)

El límite de los gastos de administración será el mayor de los siguientes importes:

	Importe en CC.AA.	% A aplicar	Límite gastos administración
Fondos Propios	763.015,35	5,00%	38.150,77
Base de cálculo art. 21 Decreto 100/2007	2.757.892,13	20,00%	551.578,43

#### NOTA 14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

##### Operaciones con entidades vinculadas

No se han realizado operaciones con entidades vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021.

##### Administradores y alta dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros de la Junta Directiva en el desempeño de su cargo no han devengado sueldos, dietas, ni otras remuneraciones en su condición de miembros de dicho órgano y no mantienen saldos con ZABALKETA por anticipos o créditos concedidos.

Asimismo, la Asociación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros de la Junta Directiva, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La alta dirección de la Asociación ha percibido la cantidad de 46.183,18 euros en concepto de sueldo durante el ejercicio 2022, y 42.838,19 euros durante el ejercicio 2021.




**NOTA 15.- OTRA INFORMACIÓN**

**Ayudas monetarias:**

El importe total de ayudas monetarias en el ejercicio 2022 ascendió a 2.224.687,77 euros. El detalle y destino de las mismas queda reflejado de la siguiente manera:

<b>AYUDAS MONETARIAS 2022</b>	
<b>PROYECTOS:</b>	
AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	4.295,23
FOCAD PRO 2022 K1 001	526.991,22
2021 /590M/SOL	17.150,00
PRE 2022 EH 0013	177.278,79
GETXO 2022	27.650,00
LEIOA 2022 NIGERIA	17.358,71
SUBV/DESA/0005	108.000,00
DFB 2022 PLUR 007	479.294,16
2022 LANK 0010-1	90.000,00
ABANCAY 2022 WASSERSTIFTUNG	94.075,00
FOCAD 2022 K1 0070	160.976,47
AECID 2022 PRYC 0710	442.655,00
PROYECTO HUAMBRILO	53.296,53
PROYECTO IBAIONDO	7.000,00
PROYECTO SUDAFRICA	10.000,00
PROYECTO NEGUBIDE	5.000,00
MICROEMPRESAS COLOMBIA	3.666,66
<b>Total Ayudas monetarias y otros</b>	<b>2.224.687,77</b>
<b>Total devoluciones de ayudas</b>	<b>---</b>
<b>TOTAL GASTO EN AYUDAS</b>	<b>2.224.687,77</b>






El importe total de ayudas monetarias en el ejercicio 2021 ascendió a 1.279.436,47 euros. El detalle y destino de las mismas queda reflejado de la siguiente manera:

AYUDAS MONETARIAS 2021	
<b>PROYECTOS:</b>	
FOCAD PRO 2018 K1 003	174,41
FOCAD PRO 2019 K1 001	154,13
PRO 2019 K1/0008	714,29
FOCAD PRO 2019 K1 074	42,16
EMER/002/2020	3.500,00
2020 LANK 00017-1	17,52
AECID 2020 PRYC 01016	653,00
AECID 2020/PRYC 00790	14,59
PRE 2021 EH 0019	182.150,00
DFB 2021 EMER	67.500,00
DFB 2021 DESA 011	108.000,00
GETXO 2021	27.300,00
LANK DFG 2021 0007	90.000,00
PRO 2021 K1/0003	506.619,94
VASSERSTIFTUNG 2021 ABANCAY	209.984,00
PROYECTO HUAMBRILLO	29.937,43
PROYECTO IBAIONDO	8.000,00
PROYECTO REDMUJERES.NET	6.000,00
PROYECTO RED GLOBAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE	6.000,00
PROYECTO LARRABETXU	30.000,00
AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	2.495,00
AYUDAS SOLIDARIDUP	180,00
<b>Total Ayudas monetarias y otros</b>	<b>1.279.436,47</b>
<b>Total devoluciones de ayudas</b>	<b>---</b>
<b>TOTAL GASTO EN AYUDAS</b>	<b>1.279.436,47</b>




### **Ingresos de la Entidad por la actividad propia**

El detalle y destino de los ingresos obtenidos de colaboradores, así como de subvenciones y donaciones de la actividad propia es el siguiente:

#### Subvenciones:

Todos los ingresos por subvenciones recibidos en 2022 para financiar proyectos concretos fueron de carácter público, y su importe total ascendió a 2.450.353,11 euros. Así mismo, el importe imputado al resultado por este tipo de subvenciones ascendió en 2022 a 2.549.253,01 euros.

Todos los ingresos por subvenciones recibidos en 2022 para financiar proyectos concretos fueron de carácter público, y su importe total ascendió a 1.401.095,01 euros. Así mismo, el importe imputado al resultado por este tipo de subvenciones ascendió en 2021 a 1.279.558,51 euros.

Dichas subvenciones quedan sujetas al cumplimiento de las condiciones establecidas en los convenios suscritos entre la Asociación y el ente público, así como de la normativa vigente aplicable.

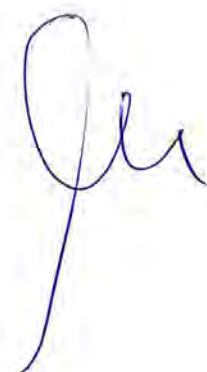
En particular, la Asociación está obligada a justificar el 100% del coste total del proyecto para el que se ha concedido la subvención. A 31 de diciembre de 2022 estaban pendientes de justificar gastos por un importe total de 715.542,31 euros. A 31 de diciembre de 2021 estaban pendientes de justificar gastos por un importe total de 814.442,21 euros.

El detalle de la situación de los proyectos y de las subvenciones afectas a los mismos se recoge en el cuadro del **Anexo I**.

#### Donaciones:

El importe total de donaciones recibidas en el ejercicio 2022 ascendió a 155.604,60 euros, pero se realizó un reajuste en un proyecto por importe de -64.800,59 euros. El importe imputado al resultado del ejercicio fue de 155.806,78 euros. A 31 de diciembre de 2022 estaban pendientes de justificar gastos por un importe total de 4.000,00 euros.

El importe total de donaciones recibidas en el ejercicio 2021 ascendió a 302.899,91 euros. El importe imputado al resultado del ejercicio fue de 360.773,09 euros. A 31 de diciembre de 2021 estaban pendientes de justificar gastos por un importe total de 69.002,77 euros.



### Estructura del personal

La estructura de personal a 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue la siguiente:

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL FINAL DEL EJERCICIO					
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulado superior	1	---	1	1	---	1
Jefe Sup. Administrat.	---	2	2	---	2	2
Técnico	1	3	4	2	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>

### Información sobre el medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dado su objeto social, la Asociación no desarrolla actividad con impacto medioambiental, y por lo tanto no existen sistemas, ni equipos, ni instalaciones incorporadas al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del mismo y la protección y mejora del medio ambiente.

La Asociación no ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

No existen riesgos ni gastos cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, derivados de litigios en curso, indemnizaciones y otros.

No existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No existe ninguna partida que deba ser incluida de acuerdo a la Resolución de 8 de febrero de 2006, del ICAC, por las que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

### Honorarios de auditoría

Los honorarios en concepto de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2022 ascendieron a 3.481,14 euros.

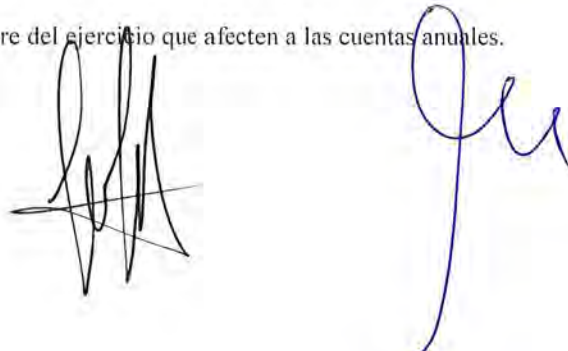
Los honorarios en concepto de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2021 ascendieron a 3.417,36 euros.

### NOTA 16.- INVENTARIO

De acuerdo al artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se documenta en el inventario presentado en el **Anexo III** adjunto, los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Asociación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

### NOTA 17.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.





## ANEXO I

### DETALLE DE SUBVENCIONES Y PROYECTOS EJERCICIO 2022

ORIGEN	CODIGO	ACTIVIDAD/PROYECTO	SALDO INICIAL 01/01/2022	SUBVENC. / DONACIONES RECIBIDAS 2022	SUBVENCION/ DONACIÓN TRANSFERIDA A RESULTADO 2022	SUBVENCION PENDIENTE DE IMPUTAR 31/12/2022
	5220143	FOCAD PRO 2018 K1/0003	16.439,26	---	16.439,26	---
	5220159	FOCAD PRO 2019 K1 001	30.584,70	---	30.584,70	---
	5220160	FOCAD PRO 2019 K1/008	15.903,19	---	15.903,19	---
	5220161	FOCAD PRO 2019 K1 074	34.378,61	---	34.378,61	---
	5220162	Retos medioambientales como estrategia de	79.916,29	---	79.916,29	---
	5220174	PRE 2021 EH 0019	17.850,00	---	17.850,00	---
	5220175	DFB 2021 EMER	12.500,00	---	12.500,00	---
	5220180	PRO 2021 K1/0003	30.162,02	---	6.645,16	23.516,86
	5220181	PRO 2021 K3/0009	234.613,05	---	83.804,53	150.808,52
	5220186	PRE 2022 EH 0013	---	199.999,99	177.278,79	22.721,20
	5220192	FOCAD PRO 2022 K1 001	---	600.000,00	526.991,22	73.008,78
	5220197	FOCAD 2022 K1 0070 NIGERIA	---	173.949,39	160.976,47	12.972,92
<b>TOTAL GV</b>			<b>472.347,12</b>	<b>973.949,38</b>	<b>1.163.268,22</b>	<b>283.028,28</b>
	5220153	DFG 2019-ERAL-000016-01	44.684,21	---	44.684,21	---
	5220168	DFG 2020 LANK 00017-1	9.404,21	---	9.404,21	---
	5220169	DFG 2020 ERAL-000015-01	46.199,98	---	36.000,00	10.199,98
	5220178	LANK DFG 2021 0007	10.000,00	---	2.306,19	7.693,81
	5220191	2022 LANK 0010-1	---	100.000,00	90.000,00	10.000,00
	5220194	2022- ERAL.- 006 DFG	---	50.000,00	---	50.000,00
<b>TOTAL DFG</b>			<b>110.288,40</b>	<b>150.000,00</b>	<b>182.394,61</b>	<b>77.893,79</b>
	5220164	DFB SUBV/DESA/002	7.659,15	---	7.659,15	---
	5220165	DFB EMER/002/2020	7.199,00	---	7.199,00	---
	5220176	DFB 2021 DESA 011	12.000,00	---	---	12.000,00
	5220183	Transformación social en Bizkaia...	45.000,00	---	---	45.000,00
	5220189	SUBV/DESA/00005	---	120.000,00	108.000,00	12.000,00
	5220190	DFB 2022 PLUR 007	---	600.000,00	479.294,16	120.705,84
<b>TOTAL DFB</b>			<b>71.858,15</b>	<b>720.000,00</b>	<b>602.152,31</b>	<b>189.705,84</b>
	5220150	AECID 2019/PRYC 0261	26.407,44	---	26.407,44	---
	5220151	AECID 2018 PRYC 01273	15.826,51	---	15.826,51	---
	5220170	AECID 2020 PRYC 01016	35.278,00	---	4.108,52	31.169,48
	5220171	AECID 2020/PRYC_00790	27.136,59	---	10.277,96	16.858,63
	5220198	AECID 2022 PRYC 0710	---	520.156,00	442.655,00	77.501,00
<b>TOTAL AECID</b>			<b>104.648,54</b>	<b>520.156,00</b>	<b>499.275,43</b>	<b>125.529,11</b>
	5220166	2020/2174 LEIOA NIGERIA	600,00	---	600,00	---
	5220167	GETXO APD/2020/16	1.300,00	---	1.300,00	---
	5220177	GETXO 2021	1.400,00	---	---	1.400,00
	5220179	GETXO CONVENIO 2021	25.000,00	---	25.000,00	---
	5220182	2021/590M/SOL LEIOA	18.000,00	---	18.000,00	---
	5220185	Acciones pequeñas impactos grandes	9.000,00	---	9.000,00	---
	5220187	GETXO 2022 NIGERIA	---	29.000,00	27.650,00	1.350,00

ORIGEN	CODIGO	ACTIVIDAD/PROYECTO	SALDO INICIAL 01/01/2022	SUBVENC. / DONACIONES RECIBIDAS 2022	SUBVENCION/ DONACIÓN TRANSFERIDA A RESULTADO 2022	SUBVENCION PENDIENTE DE IMPUTAR 31/12/2022
	5220188	LEIOA 2022 NIGERIA	---	20.000,00	17.358,71	2.641,29
	5220193	Naturaleza de Getxo y transformación ecosocial	---	8.994,00	---	8.994,00
	5220199	GETXO CONVENIO 2022	---	25.000,00	---	25.000,00
<b>TOTAL AYTOS</b>			<b>55.300,00</b>	<b>82.994,00</b>	<b>98.908,71</b>	<b>39.385,29</b>
		<b>TOTAL SUBVENCIONES PENDIENTES DE IMPUTAR A RESULTADOS (A)</b>	<b>814.442,21</b>	<b>2.447.099,38</b>	<b>2.545.999,28</b>	<b>715.542,31</b>

5220157	FOGNET ALLIANCE BOLIVIA	69.002,77	(64.800,59)	4.202,18	---
5220196	ABANCA Y 2022	---	98.075,00	94.075,00	4.000,00
	<b>TOTAL DONACIONES PENDIENTES DE IMPUTAR A RESULTADOS (B)</b>	<b>69.002,77</b>	<b>33.274,41</b>	<b>98.277,18</b>	<b>4.000,00</b>

	<b>TOTAL PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS(A+B)</b>	<b>883.444,98</b>	<b>2.480.373,79</b>	<b>2.644.276,46</b>	<b>719.542,31</b>
	OTRAS SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN	---	3.253,73	3.253,73	---
	OTRAS DONACIONES EXPLOTACIÓN	---	57.529,60	57.529,60	---
	<b>TOTAL</b>	<b>883.444,98</b>	<b>2.541.157,12</b>	<b>2.705.059,79</b>	<b>719.542,31</b>

## ANEXO I

### DETALLE DE SUBVENCIONES Y PROYECTOS EJERCICIO 2021

ORIGEN	CODIGO	ACTIVIDAD/PROYECTO	SALDO INICIAL 01/01/2021	SUBVENC. / DONACIONES RECIBIDAS 2021	SUBVENCION/ DONACIÓN TRANSFERIDA A RESULTADO 2021	SUBVENCION PENDIENTE DE IMPUTAR 31/12/2021
GOBIERNO VASCO	5220142	FOCAD PRO 2018 K1/0023	16.488,25	---	16.488,25	---
	5220143	FOCAD PRO 2018 K1/0003	27.590,69	---	11.151,43	16.439,26
	5220144	FOCAD PRO 2018 K1/0011	34.544,04	---	34.544,04	---
	5220159	FOCAD PRO 2019 K1 001	55.330,45	---	24.745,75	30.584,70
	5220160	FOCAD PRO 2019 K1/008	27.167,93	---	11.264,74	15.903,19
	5220161	FOCAD PRO 2019 K1 074	55.749,12	---	21.370,51	34.378,61
	5220162	Retos medioambientales como estrategia de	150.442,78	---	70.526,49	79.916,29
	5220174	PRE 2021 EH 0019	---	200.000,00	182.150,00	17.850,00
	5220175	DFB 2021 EMER	---	80.000,00	67.500,00	12.500,00
	5220180	PRO 2021 K1/0003	---	536.781,96	506.619,94	30.162,02
	5220181	PRO 2021 K3/0009	---	234.613,05	---	234.613,05
<b>TOTAL GV</b>			<b>367.313,26</b>	<b>1.051.395,01</b>	<b>946.361,15</b>	<b>472.347,12</b>






ORIGEN	CODIGO	ACTIVIDAD/PROYECTO	SALDO INICIAL 01/01/2021	SUBVENC. / DONACIONES RECIBIDAS 2021	SUBVENCION/ DONACIÓN TRANSFERIDA A RESULTADO 2021	SUBVENCION PENDIENTE DE IMPUTAR 31/12/2021
DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA	5220147	2019-LANK-0031-01	8.304,56	---	8.304,56	---
	5220153	DFG 2019-ERAL-000016-01	44.684,21	---	---	44.684,21
	5220156	DFG 2018-ERAL-000012-01	15.684,00	4.000,00	19.684,00	---
	5220168	DFG 2020 LANK 00017-1	11.897,52	---	2.493,31	9.404,21
	5220169	DFG 2020 ERAL-000015-01	58.783,85	---	12.583,87	46.199,98
	5220178	LANK DFG 2021 0007	---	100.000,00	90.000,00	10.000,00
<b>TOTAL DFG</b>			<b>139.354,14</b>	<b>104.000,00</b>	<b>133.065,74</b>	<b>110.288,40</b>
DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA	5220146	DFB DESA/002/2019	6.848,28	---	6.848,28	---
	5220164	DFB SUBV/DESA/002	11.800,00	---	4.140,85	7.659,15
	5220165	DFB EMER/002/2020	10.699,00	---	3.500,00	7.199,00
	5220176	DFB 2021 DESA 011	---	120.000,00	108.000,00	12.000,00
	5220183	Transformación social en Bizkaia	---	45.000,00	---	45.000,00
<b>TOTAL DFB</b>			<b>29.347,28</b>	<b>165.000,00</b>	<b>122.489,13</b>	<b>71.858,15</b>
AECID	5220150	AECID 2019/PRYC 0261	26.407,44	---	---	26.407,44
	5220151	AECID 2018 PRYC 01273	15.826,51	---	---	15.826,51
	5220152	AECID 2018 PRYC 01648	14.694,14	---	14.694,14	---
	5220170	AECID 2020 PRYC 01016	35.278,00	---	---	35.278,00
	5220171	AECID 2020/PRYC_00790	27.136,59	---	---	27.136,59
<b>TOTAL AECID</b>			<b>119.342,68</b>	<b>---</b>	<b>14.694,14</b>	<b>104.648,54</b>
AYTOS	5220166	2020/2174 LEIOA NIGERIA	600,00	---	---	600,00
	5220167	GETXO APD/2020/16	1.300,00	---	---	1.300,00
	5220173	GETXO CONVENIO 2020	25.000,00	---	25.000,00	---
	5220177	GETXO 2021	---	28.700,00	27.300,00	1.400,00
	5220179	GETXO CONVENIO 2021	---	25.000,00	---	25.000,00
	5220182	2021/590M/SOL LEIOA	---	18.000,00	---	18.000,00
	5220185	Acciones pequeñas impactos grandes	---	9.000,00	---	9.000,00
<b>TOTAL AYTOS</b>			<b>26.900,00</b>	<b>80.700,00</b>	<b>52.300,00</b>	<b>55.300,00</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES PENDIENTES DE IMPUTAR A RESULTADOS (A)</b>			<b>682.257,36</b>	<b>1.401.095,01</b>	<b>1.268.910,16</b>	<b>814.442,21</b>

5220157	FOGNET ALLIANCE BOLIVIA	123.875,95	---	54.873,18	69.002,77
5220172	F. A. MENCHACA SOLIDARIDUP SESTAO	3.000,00	---	3.000,00	---
5220184	VASSERSTIFTUNG 2021 ABANCAY	---	209.984,00	209.984,00	---
<b>TOTAL DONACIONES PENDIENTES DE IMPUTAR A RESULTADOS (B)</b>		<b>126.875,95</b>	<b>209.984,00</b>	<b>267.857,18</b>	<b>69.002,77</b>

<b>TOTAL PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS(A+B)</b>		<b>809.133,31</b>	<b>1.611.079,01</b>	<b>1.536.767,34</b>	<b>883.444,98</b>
	<b>OTRAS SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN</b>	---	10.648,35	10.648,35	---
	<b>OTRAS DONACIONES EXPLOTACIÓN</b>	---	92.915,91	92.915,91	---
<b>TOTAL</b>		<b>809.133,31</b>	<b>1.714.643,27</b>	<b>1.640.331,60</b>	<b>883.444,98</b>





## ANEXO II

### PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

EPIGRAFES	GASTOS		
	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO 2022	DESVIACION
1. Ayudas monetarias y otros:			
a) Ayudas monetarias	991.000,00	2.224.687,77	(1.233.687,77)
b) Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno	2.400,00	---	2.400,00
2. Consumos de explotación	49.000,00	---	49.000,00
3. Gastos de personal	290.000,00	325.353,79	(35.353,79)
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	500,00	---	500,00
5. Otros Gastos	42.400,00	207.172,36	(164.772,36)
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de crédito incobrables	---	---	---
7. Gastos financieros y resultados de enajenación instrumentos fros.	1.200,00	---	1.200,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.376.500,00</b>	<b>2.757.213,92</b>	<b>(1.380.713,92)</b>

EPIGRAFES	INGRESOS		
	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO 2022	DESVIACION
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
a) Cuotas de usuarios y afiliados	42.000,00	34.033,00	7.967,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	60.000,00	---	60.000,00
c) Subvenciones, donaciones y legado imputados al resultado	1.260.000,00	2.705.059,79	(1.445.059,79)
2. Venta y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	---	---	---
3. Otros Ingresos	500,00	18.681,96	(18.181,96)
4. Ingresos financieros y resultados de enajenación inst. financieros	---	117,38	(117,38)
<b>TOTAL</b>	<b>1.362.500,00</b>	<b>2.757.892,13</b>	<b>(1.395.392,13)</b>

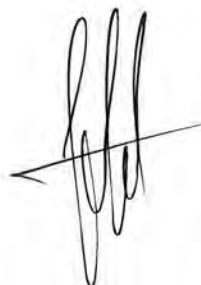
<b>SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ing.-gts.)</b>	<b>(14.000,00)</b>	<b>678,21</b>	<b>(13.321,79)</b>
--	--------------------	---------------	--------------------




## ANEXO III

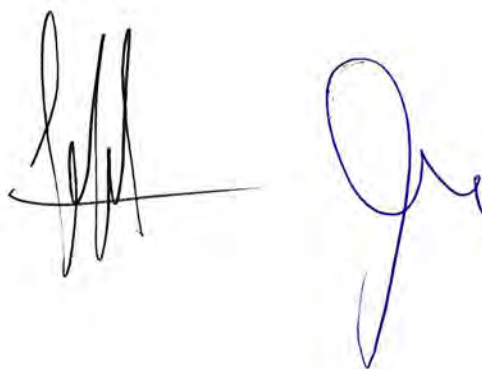
### INVENTARIO 2022

<b>ACTIVO</b>				
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>				---
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>				<b>0,00</b>
<b>INSTALACIONES Y MOBILIARIO</b>				---
<u>año adquisición</u>	<u>cuenta</u>	<u>descripción</u>	<u>coste</u>	<u>am.acumulada</u>
anterior 1-1-13	2160000	Mobiliario	2.622,20	(2.622,20)
anterior 1-1-13	2160001	Mobiliario sala proyectos	2.409,22	(2.409,22)
anterior 1-1-13	2160002	Mobiliario cocina	3.563,00	(3.563,00)
anterior 1-1-13	2160003	Armario	1.138,04	(1.138,04)
anterior 1-1-13	2160004	Ventanas balcón	1.382,38	(1.382,38)
anterior 1-1-13	2160005	Ventanas	3.961,98	(3.961,98)
<b>EQUIPOS INFORMATICOS</b>				---
<u>año adquisición</u>	<u>cuenta</u>	<u>descripción</u>	<u>coste</u>	<u>am.acumulada</u>
19/09/2017		Nas Netgear	1.124,49	(1.124,49)
<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>				<b>0,00</b>
04/025/2016		Citroën N4C PICAP5	22.864,83	(22.864,83)
<b>OTROS DEUDORES</b>				<b>1.492.250,41</b>
Deudores				33,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores				163.535,21
Clientes				400,00
Administraciones públicas deudoras				1.328.282,20
<b>INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO</b>				---
Instrumentos de patrimonio				---
Valores representativos de deuda				---
Imposiciones a plazo fijo				---
<b>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>				<b>257,62</b>
Gastos anticipados				257,62
<b>TESORERÍA</b>				<b>2.147.480,26</b>
Caja				483,00
Cuentas corrientes Bbk				191.593,81
Cuentas corrientes Caixabank				558.777,46
Cuentas corrientes Banco Sabadell				1.396.625,99
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>3.639.988,29</b>	




## INVENTARIO 2022

<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>		762.337,14
Aportación inicial + excedentes de ejercicios anteriores	762.337,14	
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2022</b>		678,21
<b>DONACIONES</b>		---
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES</b>		---
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>		719.542,31
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	719.542,31	
Partidas pendientes de aplicación	---	
<b>BENEFICIARIOS ACREEDORES</b>		2.134.170,81
<b>ACREEDORES CORTO PLAZO</b>		23.259,82
Remuneraciones pendientes de pago	---	
Acreeedores prestación de servicios	3.731,91	
Administraciones públicas acreedoras	19.527,91	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.639.988,29</b>





Los miembros de la Junta Directiva han formulado las adjuntas cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 que contienen:

- Balance abreviado (1 página - nº 1).
- Cuenta de Resultados abreviada (1 página - nº 2)
- Memoria abreviada (NOTA 1 a NOTA 17, (22 páginas nº 3 a nº 24)
- Anexo I: Detalle de Subvenciones y Proyectos (3 páginas - nº 25 a nº 27).
- Anexo II: Presupuesto del ejercicio 2022 (1 página - nº 28).
- Anexo III: Inventario del ejercicio 2022 (2 páginas - nº 29 a nº 30).

En señal de formulación de dichas cuentas anuales abreviadas, firman el presente documento constituido por una página, nº 31 que forma parte integrante de las mismas.


En Getxo, a 13 de abril de 2023.



D. Rafael Cardenal Ferré  
D.N.I.: 30.567.479-L  
(Vicepresidente)



D. Jaime Bernar Borda  
D.N.I.: 16.030.340 - F  
(Secretario)




D. Pedro Blázquez Díaz  
D.N.I.: 46.045.820-P  
(Vocal)



Dña. Patricia Artiach Louit  
D.N.I.: 16.052.147-X  
(Vocal)



D. Rafael Ferrer Ortiz  
D.N.I.: 30.557.589-D  
(Vicepresidente)



D. Alfonso Martija de la Llama  
D.N.I.: 15.966.842-N  
(Vocal)



Dña. Rebeca González Fernández  
D.N.I.: 72.719.223-N  
(Vocal)



**Zabalketa**  
Andrés Urzabal 3, 2º Izquierda  
48930 Getxo - T. 944 643 694  
www.zabalketa.org